FCC NEWS from the Federal Communications Commission

Contacto para medios de difusión:
Anne Veigle, (202) 418-0506
anne.veigle@fcc.gov

Para publicación inmediata:

LA FCC AUTORIZA $237.9 MILLONES PARA EXPANDIR, MEJORAR Y REFORZAR LAS REDES DE BANDA ANCHA MÓVIL EN PUERTO RICO Y EN LAS ISLAS VÍRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS

La acción incluye el primer financiamiento de Servicio Universal destinado específicamente a la implementación de redes 5G

WASHINGTON, 15 de junio de 2020— La Comisión Federal de Comunicaciones (*Federal Communications Commission*, FCC, por sus siglas en inglés) aprobó hoy financiamientos por $237.9 millones, por un periodo de tres años, para expandir, mejorar y reforzar las redes de banda ancha móvil en Puerto Rico y en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Específicamente, en la segunda etapa (*Stage 2*, en inglés) de *Uniendo a Puerto Rico Fund* y *Connect USVI Fund*, la FCC autorizó $233.9 millones para tres compañías proveedoras de servicio en Puerto Rico y $4 millones para una compañía que provee servicio en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Esto incluye aproximadamente $59.5 millones en financiamiento dedicado específicamente a la implementación de redes 5G en Puerto Rico y en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Se trata del primer financiamiento de Servicio Universal otorgado por la Comisión específicamente para la implementación de redes 5G.

"Hace más de dos años, la infraestructura de comunicaciones en Puerto Rico y en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos fue devastada por los huracanes Irma y María", dijo el presidente de la FCC, Ajit Pai, "La Comisión actuó rápidamente, dirigiendo asistencia del Fondo de Servicio Universal para ayudar a restablecer las redes de comunicación dañadas por los huracanes. Y mediante la medida adoptada hoy, estamos dando un gran paso en la expansión, el mejoramiento y el reforzamiento de las redes de banda ancha móvil en las islas. Me complace en especial que estemos proporcionando el primer financiamiento de Servicio Universal destinado específicamente a la implementación de redes 5G, así que los consumidores en Puerto Rico y en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos se beneficiarán de la próxima generación de conectividad inalámbrica."

La comisión adjudicó soporte de alto costo a proveedores de servicio móvil elegibles que ofrecían servicios en los territorios antes de los huracanes, para expandir y robustecer las redes 4G LTE e implementar las redes 5G de nueva generación. A los proveedores que optaron por recibir asistencia se les exigió enviar un detallado plan de preparación y respuesta ante desastres, comprometiéndose a adoptar medidas y procedimientos de respuesta ante futuros desastres. Específicamente, la Comisión exigió a los postulantes a financiamiento el envío de planes describiendo en detalle los siguientes aspectos: (1) cómo reforzarán su infraestructura; (2) cómo asegurarán diversidad de redes; (3) cómo asegurarán suministro eléctrico de respaldo; (4) cómo vigilarán las redes; (5) de qué manera se prepararán para emergencias.

Después de revisar los planes mencionados, la oficina de competencia en telefonía fija (*Wireline Competition Bureau*, en inglés) de la FCC aprobó en Puerto Rico: aproximadamente $97.8 millones para AT&T, $76.6 millones para Puerto Rico Telephone Company y $59.6 millones para T-Mobile. Y en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos aprobó $4.0 millones para AT&T.

Mediante las acciones adoptadas inmediatamente después de los efectos del paso de los huracanes Irma y María, así como en la primera etapa (*Stage 1*, en inglés) de *Uniendo a Puerto Rico Fund* y *Connect USVI Fund*, la comisión ya ha otorgado financiamientos de Servicio Universal, por un monto aproximado de $130 millones adicionales, a las compañías que proveen servicio de banda ancha fija y móvil en Puerto Rico y en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Además, se otorgará soporte de alto costo a los territorios, para servicios fijos de telefonía de voz y de banda ancha. Estos financiamientos serán adjudicados mediante un proceso competitivo separado, próximamente, en la temporada de verano.

###

Media Relations: (202) 418-0500 / ASL: (844) 432-2275 / TTY: (888) 835-5322 / Twitter: @FCC / www.fcc.gov

Este es un anuncio no oficial de una acción de la Comisión. La publicación completa del texto oficial de una orden de la Comisión constituye acción oficial. Vea MCI v. FCC, 515 F.2d 385 (D.C. Cir. 1974).